

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CARLOTA (2023)



IIPLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
(2023-2027)



Ciudades
Amigas
de la Infancia

unicef 

Realizado por el Área de Servicios Sociales en colaboración con: Consejo Municipal de Infancia Carloteño (Miembros 15-17) y Equipos técnicos de las distintas Áreas del Ayuntamiento (Juventud, Educación, Salud, Formación, Igualdad, Deportes, Cultura, Urbanismo, Medio Ambiente, ...)



DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (2023)

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. PROCESO DE ELABORACIÓN	3
3. DIAGNOSTICO (DATOS RELEVANTES)	4
3.1 Datos Generales del municipio	
4. INDICADORES CUALITATIVOS (DIAGNOSIS)	5
4.1 Participación infantil y Juvenil	
4.2 Urbanismo, Movilidad y Transporte	
4.3 Sostenibilidad ambiental	
4.4 Servicios sociales	
4.5 Educación y Deporte	
4.6 Salud	
4.7 Cultura , Ocio y Tiempo libre	
5. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL -D.A.F.O.	8
6. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES DESAFIOS	10
6.1 Retos y desafíos : propuestas a medio/largo Plazo	
7. FUENTES DE CONSULTA	13

1. PRESENTACIÓN

Desde la Alcaldía del Ayuntamiento de La Carlota y la concejalía de Servicios Sociales, hemos de agradecer la colaboración prestada por los niños, niñas y Adolescentes pertenecientes al consejo de Infancia Carloteño por su participación para llevar a cabo el diagnóstico, ya que sin sus opiniones el presente documento no incluiría la fuente de información directa para aplicar criterios de mejora en la planificación del nuevo Plan.

Además, efectuar un agradecimiento especial a los equipos Técnicos de las distintas áreas del Ayuntamiento que han colaborado aportando información para el diagnóstico.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN

En el desarrollo de este procedimiento de análisis se estableció un doble proceso metodológico. Por una parte, un diagnóstico técnico, en cuyo informe se reflejaron los resultados de la evaluación de la información recopilada por los técnicos de las diversas áreas del ayuntamiento a través de unos cuestionarios, y por otra, una evaluación participativa, en la que se aportan una serie de valoraciones sobre la percepción de los niños, niñas y adolescentes de la Carlota, por medio del Consejo local de Infancia carloteño, en la que se aportaron contenidos y apreciaciones.

Los cuestionarios y entrevistas que se han pasado a los equipos técnicos de las diversas áreas del ayuntamiento, incorporan los diferentes Indicadores Municipales recomendados por UNICEF y la Junta de Andalucía en Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, agrupados con el siguiente criterio:

- Datos Generales del Municipio
- Participación Infantil y Juvenil
- Urbanismo, Movilidad y Transporte
- Sostenibilidad Ambiental
- Servicios Sociales
- Educación y Deporte
- Salud
- Cultura, ocio y tiempo libre

3. DIAGNOSTICO (DATOS RELEVANTES)

3.1 Datos Generales del Municipio

El municipio de La Carlota está situado al Suroeste de la provincia, en terrenos de cultivo, predominantemente de cereales. El pueblo fue fundado en 1767 dentro de la política de colonizaciones llevada a cabo por Carlos III. Por tanto, su estructura urbana responde al planteamiento lineal del racionalismo ilustrado.



Fig. Situación geográfica del Municipio de La Carlota en la provincia de Córdoba.

El término municipal se divide en departamentos de los cuales cinco incluyen aldeas que son Quintana, Fuencubierta, Las Pinedas, Chica Carlota y Garabato. Los departamentos que no son aldeas son Monte Alto, Arrecife, La Paz, El Rinconcillo y Los Algarbes. En conjunto forman un área de población dispersa en diferentes núcleos de población.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (2023)

Extensión superficial (Km2). 2019	79.04
Perímetro (m).2019	56.709,74
Distancia a Córdoba Capital.	30,1
Número de núcleos que componen el municipio.	11
Año 2022	
Población total -	14.324
Hombres	7.125
Mujeres	7.199
En Núcleo	10.678
En diseminados	3.642
Edad Media	41,7
Menores de 20 años	22,0%
Mayores de 65 años	17,3%
Variación relativa de la población en diez años	+ 4,2%
Tasa Municipal de Desempleo	18,7%
Extranjeros	472
Año 2021	
Emigraciones	322
Inmigraciones	457
Nacimientos	■ 139
Defunciones	134

Presupuesto liquidado de ingresos. 2021 **14.172.878€**

Presupuesto liquidado de gastos. 2021 **14.716.282€**

Fuente: SIMA - Junta de Andalucía

A la fecha de elaboración de este informe la población total del municipio es de 14.566 habitantes de los cuales 633 son de origen extranjero, representando un 4,3% de la población.

La Carlota tiene censados 2.914 habitantes con edades comprendidas entre los 0 y 18 años. **Los niños, niñas y adolescentes de La Carlota representan un 20% de la población.**

4. INDICADORES CUALITATIVOS - DIAGNOSIS

A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos en relación con la situación actual de la Infancia y Adolescencia de La Carlota. Esta información se ha elaborado con base en los cuestionarios cumplimentados por los equipos técnicos del Ayuntamiento.

4.1. Participación Infantil y Juvenil

La Carlota cuenta formalmente con un Consejo Local de Infancia y Juventud Carloteño, aprobado unánimemente en Pleno Municipal. Su reglamento establece su participación en los Plenos, siendo difundidos los acuerdos alcanzados.

El Consejo se reúne mensualmente con la participación de 18 NNA entre 12 y 18 años. Siendo su interlocutora habitual una educadora social, que cuenta con la colaboración de las técnicas de juventud en las actividades de dinamización.

Asimismo, existen un Consejo Escolar Municipal de 19 miembros con la participación de 3 miembros infantiles entre 12 y 18 años y en cada colegio hay un representante infantil en los consejos escolares.

Entre los más de cien clubes y asociaciones involucradas en el desarrollo local, en el Municipio no existen específicamente asociaciones infantiles o juveniles, ni se desarrollan programas de fomento del asociacionismo y la participación infantil, si bien existe un club de lectura, asociaciones culturales y deportivas, AMPAS de todos los centros educativos y la asociación Activando, cuya acción se destina al trabajo, apoyo e inclusión de la población infantil y adolescente con necesidades especiales.

La Carlota cuenta con una amplia oferta de programas y proyectos orientados a promover el respeto por los puntos de vista de la infancia o el ocio juvenil saludable, aunque por el momento no existe ningún tipo de medio de comunicación orientado a la Infancia y adolescencia o que cuente con su participación.

4.2 Urbanismo, Movilidad y Transporte

La Carlota cuenta con más de una veintena de parques infantiles situados por todos núcleos. A la fecha de elaboración de este documento no ha sido confirmada la existencia de estudios y mapas de situación para identificar puntos peligrosos o la existencia de medidas en marcha para la mejora de los itinerarios y de la vigilancia en los lugares de juego o en los itinerarios entre viviendas y escuelas.

El Ayuntamiento cuenta con numerosos recursos municipales, pero no ha sido confirmada la existencia de espacios públicos de encuentro para distintas generaciones en los que son compatibles las actividades de cada generación o la existencia de “planes de acercamiento al barrio o ciudad” con el fin de compartir espacios y promover la interacción social.

Asimismo, no ha sido confirmada la existencia de ayudas económicas al transporte para jóvenes o si se prevén mejoras para aumentar la accesibilidad a pie y en bicicleta a las zonas verdes. Tampoco se dispone de información que permita determinar si está contemplada la participación de los NNA en los procesos de diseño urbanístico que puedan afectarles (zonas verdes, espacios de ocio, carreteras, vías carril bici ...) o si existe partida presupuestaria específica para garantizar la accesibilidad global a las personas con discapacidad.

4.3 Sostenibilidad Ambiental

El municipio cuenta con Huertos escolares en varios centros educativos y promueve y desarrolla campañas para la promoción de residuos cero (reduce, reutilice, recicle) y energía limpia (reducción del consumo, fuentes renovables) entre niños y adolescentes.

La posible existencia de estudios relativos a la contaminación acústica (mapa sónico) o en lo relativo a la distancia entre antenas, postes eléctricos y escuelas, guarderías o lugares de juego con niños no ha sido informada. Si ha sido confirmada la existencia de estudios sobre la calidad del agua y la construcción en curso de una depuradora.

4.4 Servicios Sociales

La Carlota, en colaboración con otros organismos, dispone de programas de formación específicos de orientación y asesoramiento para todo tipo de familias.

También existen programas y talleres de promoción de las competencias emocionales, educativas y parentales de las familias, de ocio familiar, de atención a la primera infancia (0-3 años), servicios para niños y niñas en edad escolar orientados a conciliar la vida familiar y laboral, incluyendo ludoteca, utilización de los centros educativos fuera del horario escolar, actividades extraescolares subvencionadas, programas de vacaciones o comedores escolares.

Asimismo, dispone de recursos o programas de “mediación familiar” para familias con adolescentes y asistencia psicosocial para familias en dificultad social e inmigrantes (Aula de acogida para menores inmigrantes).

No se confirma la existencia de asentamientos urbanos irregulares con infraviviendas en el municipio, ni se informa de la existencia de NNA que vivan en situación de riesgo o exclusión social, si bien en 2018 se estimaba que aproximadamente un centenar de familias podrían verse en riesgo de exclusión social y la existencia de una red de apoyo desde diferentes iniciativas.

La Carlota, además de personal voluntario y la colaboración con otros organismos, cuenta con un equipo de profesionales para la prestación de los servicios formado por educadores

sociales, trabajadores sociales, pedagogo, técnica en infancia, integradoras sociales, monitores, maestras municipales en guardería, psicólogas y sexóloga.

El Ayuntamiento desarrolla periódicamente programas de prevención del absentismo escolar y programas o campañas de prevención de maltrato en lo relativo a violencia de género o de violencia intrafamiliar, si bien no se indica que se desarrollen programas o campañas contra el castigo físico o el maltrato a menores, aunque ha sido confirmada la existencia de NNA víctimas de maltrato y con medidas judiciales en el Municipio.

Según se indica se dispone de programas y talleres orientados a propiciar la integración intergeneracional con especial énfasis en los abuelos/as.

El Municipio cuenta con recursos propios para la asistencia psicosocial o educativa a familias con niños con discapacidad o enfermos y con programas específicos para desarrollo de actividades extraescolares y programas educativos, atención psicosocial, educativa y sanitaria domiciliaria, atención en centros de día, programas educativos, vacacionales y escuelas taller.

La Carlota concede becas municipales a estudiantes de ciclos formativos y universitarios, ayudas de material escolar y bonificaciones en actividades de ocio para familias en situación de exclusión social, así como bonificaciones en la matrícula de la escuela de verano para niños de familias vulnerables.

4.5 Educación y Deporte

Según información detallada en el anterior I Plan, el Municipio cuenta con una amplia oferta educativa: 2 Escuelas públicas para la etapa infantil de 0 a 2 con las plazas concertadas con la Junta de Andalucía, 12 centros educativos públicos de Infantil y Primaria, 2 en el núcleo y uno por cada aldea. Para la etapa secundaria hay disponibles dos centros públicos, cursando en uno de ellos bachillerato y formación profesional de grado superior.

De igual modo, hay un centro privado que atiende los ciclos de Infantil y Primaria.

Los centros cuentan con patios, instalaciones deportivas, recursos tecnológicos (Internet, aula de informática...) y transporte escolar público. En la mayoría de los centros se dispone de comedor escolar y han sido eliminadas las barreras arquitectónicas.

Los Equipos de Orientación Educativa de la zona desarrollan programas formales contra el absentismo escolar a nivel de prevención, control e intervención. Si bien sólo se indica la existencia de absentismo en educación secundaria obligatoria, en el anterior I Plan se estimaba una ratio de absentismo del 0,2%.

Los Centros informados desarrollan programas de atención y apoyo a niños, niñas y adolescentes con discapacidad (necesidades educativas especiales y/o adaptaciones curriculares) o con problemas de aprendizaje y programas de prevención e intervención para

erradicar el racismo y xenofobia y de potenciación de la integración a la integración e intercambio cultural de los NNA de origen extranjero.

La mayoría de los centros informados disponen de programas de la Comunidad Autónoma destinados a potenciar los contenidos de las áreas transversales incluidas en el currículo escolar (coeducación, educación vial, educación para la paz ...), de prevención e intervención para erradicar la violencia entre iguales en el contexto educativo, de información y orientación sobre itinerarios educativos y salidas profesionales y de programas de formación en el uso responsable de las TIC.

A nivel deportivo, en el anterior plan ya se confirmaba la existencia de infraestructuras acondicionadas para el desarrollo de múltiples actividades como son fútbol (Escuela municipal), atletismo, natación (piscina cubierta), baloncesto (equipos femeninos en categorías infantiles), tenis, pádel, gimnasia rítmica, patinaje... Asimismo se cuenta con un refuerzo en las diez aldeas con el desarrollo de talleres multideportivos, con el fin de facilitar el acceso al deporte sin tener que desplazarse hasta el núcleo.

Se llevan a cabo programas de actividad física adaptada para NNyA con discapacidad, a través del programa de Terapia Ocupacional, Grupo Diversidad, y con adaptación curricular en escuelas deportiva, natación, baloncesto, futbol,....

Existe un nivel elevado de participación por parte de los NNyA en la programación de actividades, acciones o programas de ocio y tiempo libre, cultural y deportivo.

4.6 Salud

El municipio cuenta con Centro de salud y cuatro módulos asistenciales y facilidad de acceso a servicios hospitalarios, así como servicios especiales de maternidad de carácter público (preparación al parto, clases de posparto) y desarrolla campañas y programas de promoción de la lactancia materna.

El centro municipal de salud realiza los programas asistenciales y preventivos dirigidos a la infancia y/o adolescencia con campañas anuales de vacunación, fluoración, revisión dental, auditiva y visual, detección esclerosis y detección problemas nutricionales) siendo éstos competencia de la Comunidad Autónoma.

Con carácter anual se realizan campañas de educación y promoción para la salud (hábitos saludables y prevención de hábitos nocivos: tabaco, alcohol, otras drogas) existiendo también programas de atención a personas drogodependientes y campañas de atención a la salud para niños con discapacidad (Alimentación, hábitos saludables, higiene...).

Los programas y campañas de educación afectivo-sexual dirigidos a adolescentes (prevención e información de embarazos no deseados, diversidad sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual) se realizan con periodicidad anual.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (2023)

Existen recursos municipales de intervención para dar respuestas a problemas de los adolescentes en lo relativo a sexualidad, salud mental, drogodependencias, trastornos de la alimentación, violencia de género, tabaquismo o grupos socioeducativos. También en el municipio se realizan campañas y/o programas nutricionales (alimentación y hábitos de vida saludable) y supervisiones del aporte nutricional y calidad higiénica de los comedores escolares.

El Municipio se encuentra adherido a la Red Local de Acción de Salud en Andalucía (RELAS), contando con un plan Local de salud, donde todas las áreas se coordinan para llevar a cabo actividades para la mejora de la salud y calidad de vida de los NNA de la localidad.

4.7 Cultura, Ocio y Tiempo Libre

La infancia y sus necesidades ha sido contemplada de manera transversal en toda la programación cultural del I Plan de Infancia y Adolescencia de La Carlota 2018/2022, con actividades enfocadas al público infantil o espacios para su participación en actividades generales.

En cuanto al ocio, la población infantil tiene a su disposición una veintena de parques repartidos por el núcleo y las diez aldeas, dotados con columpios, siendo algunos de ellos adaptados a niños y niñas con movilidad reducida; y zonas de juego, incluyendo la ludoteca municipal.

El municipio dispone de numerosas instalaciones para dicho fin y una amplia oferta de ocio.

5. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL -D.A.F.O.-

El diagnóstico de la situación actual se presenta a modo de conclusiones en formato D.A.F.O. en base a la información y datos obtenidos en los cuestionarios cumplimentados por los equipos técnicos del Ayuntamiento, y las aportaciones del Consejo Local de Infancia y Adolescencia Carloteño como Órgano de Participación de infancia y Adolescencia.

Debilidades

Potencial pérdida de eficacia y eficiencia en programas y acciones realizadas dirigidas a niños, niñas y adolescentes; No se ha llevado a cabo con regularidad la evaluación y seguimiento de las distintas actividades y programas que se realizan ; existiendo poca información en relación a las conclusiones obtenidas tras la implementación del Plan de acción marcado, careciendo de datos en relación a las aportaciones y participación de los agentes implicados: técnicos municipales, representantes de las entidades relacionadas con la infancia y usuarios de los servicios.

Disponibilidad limitada de Información cuantitativa y cualitativa agregada en lo relativo a los NNA en situación de vulnerabilidad (violencia, drogodependencia, discapacidad, exclusión social, ...).

Amenazas

Riesgo potencial genérico de insuficiencia de información sobre las necesidades específicas de los NNA y potencial falta de anticipación en la programación de acciones.

Riesgo potencial genérico de falta de visibilidad de situaciones problemáticas con NNA que requieran de atención pública (socioeconómicas, sanitarias, psicológicas, violencia, desatención familiar) o de la existencia de situaciones no abordadas en relación con los NNA más vulnerables, en riesgo de exclusión social y/o proclives al aislamiento para acceder a recursos sociales e institucionales y con poca visibilidad de sus realidades.

Fortalezas

I Plan de Infancia y Adolescencia 2018-2022 implementado, con asignación anual presupuestaria y con amplia oferta existente de programas y campañas dirigidos a los NNA.

Compromiso del Ayuntamiento con el bienestar de los NNA del municipio.

Diversidad y calidad de los servicios y prestaciones disponibles cuyos beneficiarios directos son los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

Existencia y operatividad del Consejo Local de infancia y Juventud Carloteño y la celebración periódica de plenos municipales de la Infancia.

Oportunidades

Mayor sensibilidad social e institucional hacia los derechos y bienestar de la infancia y adolescencia.

Compromiso de la Junta de Andalucía con la Infancia y Adolescencia (II y III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía).

Posibilidad de dar una mayor visibilidad social e institucional al compromiso que el gobierno municipal mantiene con los niños, niñas y adolescentes del municipio poniendo el foco en las situaciones de vulnerabilidad, así como la promoción de la participación de la infancia y adolescencia en la vida pública y en cualquier estructura de participación creada para tal fin.

Posibilidad de incrementar el impacto de los programas, campañas y servicios dirigidos a los NNyA desarrollando los mecanismos de participación y coordinación ya existentes.

Potencial colaboración entre municipios en materia de infancia y adolescencia dentro del Programa Ciudades Amigas de la Infancia (impulsado por UNICEF).

6. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES DESAFIOS

Con el alcance y profundidad establecido, el diagnóstico de situación ha pretendido mostrar la tipología potencial o específica tanto de las debilidades y fortalezas, como las amenazas y oportunidades, con un triple objetivo:

- Sugerir una mejor identificación de los aspectos y necesidades que afectan a la infancia, para poder garantizar la detección temprana y el desarrollo de respuestas integrales.
- Favorecer la elaboración de estrategias de intervención realistas, integradas, coordinadas y cercanas a la comunidad infantil.
- Promover la unificación de criterios de intervención social.

6.1 Retos y Desafíos: Propuestas a medio/largo plazo

A la vista del diagnóstico sobre la situación actual en lo relativo al bienestar social de los niños, niñas y adolescentes en el municipio, parece recomendable;

- La **Continuidad de la estrategia y de las acciones realizadas en beneficio de la Infancia y Adolescencia de la Carlota en el periodo 2018-2022** e incorporar la realización de una serie de actuaciones adicionales a materializar durante el periodo comprendido entre 2023-2027.
- Nombramiento o designación de una **persona referente** en el municipio para liderar el II Plan de Infancia y Adolescencia. Sería recomendable que esta persona pertenezca preferentemente a la concejalía de Infancia, Juventud o similar.
- Dotar de continuidad el I Plan de acción con la aprobación de la **renovación del presupuesto** anual a la Infancia y Adolescencia con el mismo nivel de asignación que en el Plan precedente, es decir **345.650,00€**, actualizando su importe en la misma proporción que la variación del presupuesto anual municipal.
- **Mantener de forma temporal la “matriz de Planificación”** o plan de acción que se incorporaba en el I Plan de Infancia y Adolescencia 2018-2022, y en la que se detallaban las actuaciones a realizar por las distintas áreas de intervención.
- Iniciar un **“proceso participativo”** para recoger los distintos puntos de vista de los agentes locales, incluida la propia infancia y adolescencia, con el objetivo de elaborar una nueva “matriz de planificación” o plan de acción que incorpore aquellas acciones que se perciban

como relevantes para garantizar el bienestar de la Infancia y Adolescencia, teniendo en consideración las distintas realidades y situaciones que viven los niños, niñas y adolescentes en el municipio, y Elaborar esta **nueva “matriz de planificación”** o plan de acción para el periodo 2024-2027, tras la revisión de las “líneas de actuación” que guían en la actualidad a nivel estratégico todas las acciones con la Infancia y Adolescencia, y que fueron establecidas en el I Plan, con el fin de contar con un “marco de referencia” que facilite la contextualización global de cada actuación y que simplifique su comprensión por parte de todos los agentes sociales.

- Incorporar en el proceso participativo y en la propuesta de actividades, las recomendaciones del III PIA-A de la Junta de Andalucía, en particular en lo relativo a situaciones de vulnerabilidad (pobreza y/o exclusión, migrantes no acompañados, con diversidad funcional, con problemas de salud mental, víctimas de acoso escolar, víctimas de violencia sexual, NNA LGTBIQ y NNA del sistema de protección) y a la promoción de la participación de la infancia y adolescencia en la vida pública y en cualquier estructura de participación creada para tal fin.

7. FUENTES DE CONSULTA

<https://ciudadesamigas.org/>

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/>

<https://lacarlota.es/>